

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2017, del director gerente del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV), por la que se constituye la bolsa de empleo temporal de diversas categorías.

De conformidad con las normas reguladoras para la contratación de duración determinada y la mejora de empleo, aprobadas por Resolución de 15 de junio de 2016, del director gerente del CHGUV (DOGCV 7411, de fecha 22.06.2016), mediante resolución de fecha 15 de noviembre de 2016, del director gerente del CHGUV, se convocó bolsa de empleo temporal de diversas categorías (DOGV 7926, de fecha 28.11.2016), convocatoria BET/01/16.

Entre las categorías convocadas se encontraban las de facultativo/a especialista en hematología (código 17), de facultativo/a especialista en neumología (código 21), de facultativo/a especialista en neurocirugía (código 18), de facultativo/a especialista en oncología (código 29), de facultativo/a especialista en alergología (código 01), de facultativo/a especialista en angiología y cirugía vascular (código 10), de facultativo/a especialista en cirugía cardiovascular (código 06), de facultativo/a especialista en cirugía plástica y reparadora (código 08), de facultativo/a especialista en endocrinología y nutrición (código 12).

Siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 10 de las referidas normas, las distintas comisiones de valoración constituidas ad hoc para para cada una de las categorías anteriormente indicadas, hicieron pública, en el tablón de anuncios y en el web corporativa del CHGUV, la relación definitiva de la bolsa de empleo temporal de cada categoría.

Vistas las mencionadas relaciones definitivas, de acuerdo con las normas que regulan el procedimiento y en uso de las atribuciones conferidas en el Apartado Segundo, punto 10, del Acuerdo de 12 de diciembre de 2003, del Consejo de Gobierno y del Presidente del Consejo, por el que se delegan atribuciones en materia de personal, de contratación administrativa y gestión económica en diversos órganos del referido Consorcio,

RESUELVO

PRIMERO. Constitución.

Constituir las bolsas de empleo temporal del CHGUV que figuran en anexos adjuntos, para cada una de las categorías de las categorías que se indican a continuación:

- Bolsa de facultativo/a especialista en hematología, (ANEXO I)
- Bolsa de facultativo/a especialista en neumología ,(ANEXO II)
- Bolsa de facultativo/a especialista en neurocirugía ,(ANEXO III)
- Bolsa de facultativo/a especialista en oncología ,(ANEXO IV)
- Bolsa de facultativo/a especialista en alergología ,(ANEXO V)
- Bolsa de facultativo/a especialista en angiología y cirugía vascular ,(ANEXI VI)
- Bolsa de facultativo/a especialista en cirugía cardiovascular ,(ANEXO VII)
- Bolsa de facultativo/a especialista en cirugía plástica y reparadora, (ANEXO VIII).
- Bolsa de facultativo/a especialista en endocrinología y nutrición, (ANEXO IX)

SEGUNDO. Vigencia.

Las bolsas inician su vigente al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Dirección de Recursos Humanos del CHGUV y se mantendrán en vigor hasta su extinción expresa, sin perjuicio de las actualizaciones que puedan realizarse.

TERCERO. Normas de aplicación.

A los nombramientos, ceses, situaciones, régimen jurídico y funcionamiento de la bolsa de mejora les será de aplicación las normas reguladoras para la contratación de duración determinada y la mejora de empleo, aprobadas por Resolución de 15 de junio de 2016, del director gerente del CHGUV (DOGCV 7411, de fecha 22.06.2016).

CUARTO.- Publicación

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección de Recursos Humanos y en la web corporativa del CHGUV.

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del CHGUV, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere procedente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, 3 de mayo de 2017

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo.: Enrique Ortega González



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL (CONVOCATORIA BET/01/16) FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA (CÓDIGO 17)

APellidos, Nombre	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	Puntuación TOTAL BET (MÁX. 100,00)
IBÁÑEZ ALÍS, FRANCISCO	70,00	0,00	4,00	74,00
PLUMÉ GIMENO GEMA FELICIDAD	70,00	0,00	4,00	74,00
VAYÁ ESTEBAN, MARÍA JESÚS	70,00	0,00	3,00	73,00
LIS CHULVÍ, MARÍA JOSEFA	70,00	0,00	3,00	73,00
ORERO CASTELLÓ, MARIA TERESA	70,00	0,00	3,00	73,00
PÉREZ RODRÍGUEZ PEDRO LUIS	70,00	0,00	2,00	72,00
ROIG I PELLICER, MÓNICA	52,65	0,00	4,00	56,65
LUNA DEL VALLE IRENE	53,40	0,00	3,00	56,40
MONTAVA DEL ARCO, ALBERTO	52,20	0,00	3,00	55,20
LOPEZ PAVIA, MARIA DE LA ENCARNACIÓN	48,90	0,00	3,00	51,90
ESCRIVÀ VICEDO, ÀNGELA	40,05	0,00	4,00	44,05
AMORÓS PÉREZ, CARMEN CRISTINA	42,00	0,00	0,00	42,00
LANCHARRO ANCHEL, AIMA	33,90	0,00	4,00	37,90
VILLEGAS DA ROS, CAROLINA INES	33,30	0,00	0,00	33,30
ORTIZ ZULUAGA, SEBASTIÁN	30,60	0,00	0,00	30,60



ANEXO II
RELACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL (CONVOCATORIA BET/01/16)
FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA
(CÓDIGO 21)

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	PUNTAJACIÓN TOTAL BET (MÁX. 100,00)
LLUCH BISBAL MARIA DESAMPARADOS	67,80	24,00	4,00	95,80
MODESTO ALAPONT, MANUEL	70,00	0,00	4,00	74,00
GARCÍA FERRRADA, BLAS	70,00	0,00	2,00	72,00
VERDEJO MENGUAL ESTHER	47,70	24,00	0,00	71,70
CORTES ALCAIDE, CARMEN MARÍA	65,40	0,00	0,00	65,40
ARROYO FERNÁNDEZ, IVÁN SANTIAGO	59,10	0,00	3,00	62,10
NIETO MARCOS, MAGNOLIA	53,10	0,00	0,00	53,10
RISSI CASTRO GIULIANA	49,80	0,00	1,00	50,80
OROSA BERTOL BELEN	41,40	0,00	4,00	45,40
LERA ALVAREZ, RUBEN	45,00	0,00	0,00	45,00
CLIMENT GREGORI MARÍA	36,90	0,00	4,00	40,90
REIG MEZQUIDA, JUAN PABLO	36,90	0,00	4,00	40,90
MARTINEZ DEL TORO ANDREA	36,60	0,00	3,00	39,60
NOVELLA SÁNCHEZ, LAURA	35,70	0,00	3,00	38,70
GONZÁLEZ CASTILLO, AROLQUI	36,90	0,00	1,00	37,90
LÓPEZ VÁZQUEZ ANA MARÍA	33,90	0,00	4,00	37,90
SALA MARIN ANNA	33,30	0,00	3,00	36,30
RUIZ CUBILLAN JUAN JOSE	35,40	0,00	0,00	35,40
CEPEDA MADRIGAL, SONIA	30,30	0,00	3,00	33,30
AMARA ELORI, EMILIA ISABEL	29,70	0,00	3,00	32,70
ANGUERA DE FRANCISCO GABRIEL	29,40	0,00	2,00	31,40
BENGOECHEA CALAPELL, ASIER	29,70	0,00	0,00	29,70
GARCIA ORTEGA ALBERTO	29,70	0,00	0,00	29,70
DASSO COPELLO, ALESSANDRA MARÍA	29,25	0,00	0,00	29,25



ANEXO III
VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
(CONVOCATORIA BET/01/16)
(FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA)
(CÓDIGO 24)

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A)	11.1.B)	11.1.C)	PUNTAJACIÓN
	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	TOTAL BET (MÁX. 100,00)
SÁNCHEZ PARDO, MOISES	51,00	26,00	3,00	80,00
VERDÚ LÓPEZ, FRANCISCO	50,10	26,00	3,00	79,10
DUART CLEMENTE JAVIER MELCHOR	57,30	6,00	2,00	65,30
PANCUCCI GIOVANNI	48,30	2,00	2,00	52,30
RAMOS CALVO, LORENA	41,40	0,00	0,00	41,40
LEPE GOMEZ, GONZALO	39,60	0,00	0,00	39,60



ANEXO IV
RELACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
(CONVOCATORIA BET/01/16)
FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA
(CÓDIGO 29)

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	PUNTUACIÓN TOTAL BET (MÁX. 100,00)
GARDE NOGUERA, JAVIER	68,10	0	3	71,1
APARISI APARISI, FRANCISCO DE ASIS	66,30	0	4	70,3
GIL RAGA, MIREIA	66,30	0	4	70,3
IRAOLA LLISO DESAMPARADOS INES	62,55	0	3	65,55
LORENTE ESTELLÉS DAVID	38,40	0	4	42,4
SALVADOR COLOMA CARMEN	37,65	0	4	41,65
HERRERO VICENT, CARMEN	37,20	0	4	41,2
NAVARRO RODRIGO, BLANCA	37,20	0	3	40,2
PALOMAR ABRIL VICENTE	37,20	0	3	40,2
VILLAESCUSA MOLINA, ANA	37,50	0	0	37,5



ANEXO V
RELACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
(CONVOCATORIA BET/01/16)
FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA
CÓDIGO 01

APELLIDOS, NOMBRE	II.1.A)	II.1.B)	II.1.C)	Puntuación
	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	TOTAL BET (MÁX. 100,00)
ALAMAR MARTINEZ REMEDIOS	70,00	26,00	3,00	99,00
ALVARIÑO MARTÍN, MARTA	56,40	0,00	3,00	59,40
DE LAS MARINAS ALVAREZ, MARIA DOLORES	52,20	0,00	3,00	55,20
EL-QUTOB LOPEZ, FRANCISCO DAVID	49,95	0,00	3,00	52,95
IGLESIAS SANCHEZ IRENE	49,80	0,00	3,00	52,80
IBAÑEZ ECHEVARRIA ETHEL	44,25	0,00	4,00	48,25
CALAFORRA MÉNDEZ SUSANA	43,65	0,00	0,00	43,65
OJEDA GONZALEZ LYSBET	42,75	0,00	0,00	42,75
LLUSAR GAY RUTH	36,60	0,00	3,00	39,60
MARTORELL CALATAYUD, MARIA CRISTINA	33,15	0,00	3,00	36,15
NIETO CID, MARIA	31,95	0,00	3,00	34,95
RADUCAN, ISABELA	34,50	0,00	0,00	34,50
LÓPEZ CALATAYUD, VICTORIA	28,80	0,00	4,00	32,80
PÉREZ GÓMEZ MARÍA ANDREINA	30,30	0,00	0,00	30,30



ANEXO VI
VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL (CONVOCATORIA BET/01/16)
(FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR)
(CÓDIGO 10)

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	PUNTAJACIÓN TOTAL BET (MÁX. 100,00)
AL-RAIES BOLAÑOS, BADER	59,40	0,00	0,00	59,40
BARGAY JUAN PAU	37,80	0,00	4,00	41,80



ANEXO VII
RELACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL (CONVOCATORIA BET/01/16)
FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
(CÓDIGO 06)

APellidos, Nombre	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 28,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	Puntuación TOTAL BET (MÁX. 100,00)
DALMAU SORLI, MARIA JOSE	70,00	0,00	2,00	72,00
JUEZ LOPEZ, MARINA	69,90	0,00	0,00	69,90
RUEDA MUÑOZ, CRISTINA	48,30	0,00	4,00	52,30
GARCIA PELAEZ, ARTIZ	47,10	0,00	0,00	47,10
PAREDES VIGNOLI FEDERICO AUGUSTO	36,30	0,00	0,00	36,30
SHULER, MONA	36,00	0,00	0,00	36,00



ANEXO VIII
VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
(CONVOCATORIA BET/01/16)
FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA
(CÓDIGO 08)

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	PUNTAJACIÓN TOTAL BET (MÁX. 100,00)
CARBALLEIRA BRAÑA, ALEXO	48,00	20,00	0,00	68,00
BISTONI GIOVANNI	65,70	0,00	0,00	65,70
NAVARRO COLL, CARMEN	44,10	0,00	3,00	47,10
GONZALEZ ALONSO VIRINA	37,80	0,00	0,00	37,80



ANEXO IX
RELACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
(CONVOCATORIA BET/01/16)
FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
CÓDIGO 12

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A)	11.1.B)	11.1.C)	PUNTAJACIÓN
	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	TOTAL BET (MÁX. 100,00)
CASAÑ FERNÁNDEZ, ROSA MARÍA	70,00	0,00	4	74,00
CUBELLS CASCALES, MARÍA PILAR	68,70	0,00	4	72,70
GARCÍA MALPARTIDA KATERINNE ELOISE	60,00	0,00	3	63,00
GARCÍA JORDÁN, JAVIER	51,60	0,00	4	55,60
RAMOS PROL, AGUSTÍN	43,50	0,00	3	46,50
NAVARRO HIDALGO, MARÍA INMACULADA	42,00	0,00	3	45,00
ARTERO FULLANA, ANA	39,60	0,00	3	42,60
RUBIO ALMANZA MATILDE	37,80	0,00	3	40,80
RUBIO PUCHOL OLALLA	33,90	0,00	4	37,90
SAVALL NÚÑEZ, ESTER	30,30	0,00	4	34,30
ALMORACID FOLCH, ELENA	28,80	0,00	3	31,80
LAPERTOSA GORBAN MANUEL	30,60	0,00	0	30,60
MEZERHANE RICCIARDI PATRICIA FIORELA	30,30	0,00	0	30,30